

# COORDINACIÓN ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

## INTRODUCCIÓN

En virtud de las nuevas obligaciones en materia de transparencia para los sujetos obligados, el 27 de enero de 2017 se crea por Decreto del Honorable Congreso del Estado la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto (CETGA), como un Organismo Público Descentralizado, sectorizado al Ejecutivo del Estado, con el propósito de constituir y fortalecer la instancia encargada de promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el derecho de acceso a la Información pública, la protección de datos personales, además de las tareas de Gobierno Abierto como práctica importante para la generación, publicación de información con datos abiertos y cumplimiento a los lineamientos de la Alianza para el Gobierno Abierto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, 48, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las disposiciones aplicables de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, y con apego a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás normativa aplicable; la Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto presenta los Estados Financieros para la Cuenta Pública por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La Cuenta Pública de la CETGA es un documento en el que se refleja el comportamiento de los ingresos y egresos durante el ejercicio 2017, asimismo contiene la vinculación con el Programa Estatal de Desarrollo 2017-2018.

El Informe de Cuenta Pública está compuesto por:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variación en la hacienda pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por clasificación económica (tipo de gasto)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por clasificación por objeto del gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por clasificación funcional
- Endeudamiento neto
- Intereses de la deuda
- Estado analítico de ingresos
- Indicadores de postura fiscal
- Gasto por categoría programática

# COORDINACIÓN ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

## INTRODUCCIÓN

- Indicadores para resultados
- Programas y proyectos de inversión
- Relación de bienes muebles que componen el patrimonio
- Relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio
- Relación de cuentas bancarias productivas específicas
- Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Resulta importante destacar que la CETGA es un Organismo Público de nueva creación, motivo por el cual no existe información anterior para realizar un comparativo de cifras respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016 y los ingresos del año previo.

Finalmente, respecto a los Gastos Presupuestarios se presenta el Gasto Programable en clasificación económica y administrativa, así como las variaciones organizadas en clasificación funcional vinculadas con el Programa Estatal de Desarrollo 2017-2018.